

can de romana. Yo no entiendo en esto palabra, y así le llamaré romana, por ir con la corriente. Lo cierto es, que romana ó árabe, está muy bella, y con un ayre, que parece viva. No extrañaría yo, que fuese esta cabeza árabe. Pues acaso si hubo Arabe escultor, que hiciera las dos Ninfas, que acaba V. de vér, qué mucho hicieran los mismo Arabes esta cabeza? No fue la Escultura peregrina entre los Arabes. Comunmente se cree por una tradicion constante, que yacen ocultas muchas y muy bellas Estatuas de piedra, con que los Arabes tenian adornados sus atrios, y palacios, en los subterranos de la Casa Real; y se asegura hay noticia, de que son en crecido numero. Deseando estamos todos, que llegue á verificarse una voz, que dias pasados se cundió, de que el Rey habia dado comision á D. Diego Sanchez Sarabia, academico de la Real de San Fernando, para que hiciese todas las diligencias posibles, para hallar estos escondidos monumentos.

*For.* No tengo yo repugnancia en creer la escultura arábica, y me alegrara mucho de ese descubrimiento, para confirmar mi creencia, y evidenciar la pericia de los Arabes en esta bella arte. Ya salimos por la otra puerta; qué pozo es ese?

*Gran.* Uno de los mas singulares, que V. habrá visto, y tal vez el único.

Es Pozo, porque nace así el agua, y Algive por su fábrica, se cree anterior á los Moros, el agua es delgada saluberrima, y sabrosísima.

Es preciso, que abunde en los conductos por donde pasa alguna raiz semejante en los efectos al Ruibarbo; porque este agua, tiene la misma virtud, que la tintura de esta raiz. (1)

*For.* Pues bebamos de ella, y vamos que ya es tarde.

---

(1) A la parte occidental por frente del Real Alcázar, hay dos grandes torres, cuya entrada la tienen por la Alcazaba;

(194)

*Gran.* Sea en buen hora; á Dios, Amigo, hasta el Domingo.

en donde existe el citado Algive, las que sirven de prisiones segun manifiesta su distribucion. La primera se llama *Torre Quebrada* por una hendidura que tiene algunos años há. Tiene 18 varas de largo, 10 de ancho y 30 de alto. Sigue á esta la que llaman torre del *Omenage*, la que tiene de extension quince varas en quadro y 30 de alto. En esta hay quatro prisiones de dos varas de ancho, tres de largo y dos de alto, aseguradas sus puertas con fuertes rástrillos, que comunican la luz al tiempo de abrirlas. El grueso de los muros de esta torre, es de dos varas y quarta. En la esquina inferior de la referida torre por el sitio que vá al cubo de la Alhambra, se halla en un mármol blanco el original de esta inscripcion, de cinco pies de alto, dos de ancho, un pie ocho pulgadas y dos líneas de grueso.

CORNELIÆ·L·F·  
CORNELIANÆ  
P·VALERIVS·  
LVCANVS  
VXSORI·INDUL  
GENTISSIMÆ·D·

L D Q D

*Así dice la inscripcion:* Corneliæ Lucii filitæ

## PASEO XXVII.

*For.* Con qué Amigo, leyó V. la Gazeta de que hablamos, hoy hace quince días.

*Gran.* Si señor, vamos hacia la Alhambra por última tarde de esta temporada, y hablaremos de ella por el camino. La Gazeta, está verdadera juiciosa y amena, pero es evidente que se equivoca en

Corneliae Publius Valerius Lucanus Uxori indulgentissima Decurionum decreto, iubens, dolensque dedit. *Esto es:* A Cornelia hija de Lucio de la Tribu Cornelia, su consorte amantísima, consagra esta memoria con dolor y de buena voluntad, Publio Valerio Lucano; y se pone por Decreto de los Decuriones. *El tamaño de esta columna nos dá fundamento para conjeturar, que fue pedestal de la estatua de Cornelia, cuyo nombre fue muy celebrado en la Historia Romana, por ser de la Tribu Cornelia. Esto es lo que se entiende por las dos palabras de la inscripción CORNELIAE CORNELIANAE. Fue su padre Lucio Cornelio, como lo declaran las dos siglas o letras L. F. Casó con Publio Valerio Lucano, noble ciudadano de Ilberia, á quien amó constantemente hasta el último instante de su vida. Su esposo que la sobrevivió, queriendo corresponder á esta fidelidad, levantó este monumento para eterna memoria del amor, que profesaba á su consorte. Esto se deduce de la inscripción*

dos cosas, la una expresamente, y la otra, que es preciso se infera de la primera. La equivocación expresa es decir, que la Mezquita Mayor, ó principal de aquel Real Sitio, era la que hoy es Iglesia del Convento de RR. PP. Franciscanos Observantes, ó que sobre las ruinas de esta se edificó aquella Iglesia. No se pare V. en los términos, que no es mi ánimo decir las mismas palabras de la dicha Gaceta, sino la substancia. Ahora como es constante, que en la principal Mezquita se depositó la recién erecta Iglesia Catedral Metropolitana de Granada (devo tambien prevenir á V. que llamo recién erecta á la Iglesia, entendiendo la formacion de su Illmo. Cabildo, que por lo que hace á lo formal de la Iglesia no nos es lícito dudar, que la erigió, nada ménos que el *Señor Santiago*) el que afirma que en esta Mezquita se levantó la Iglesia del Con-

en su tercera y quarta línea por estas palabras: *P. VALERIVS. LVCANVS*. Las letras que componen la quinta línea, y parte de la sexta, á saber: *VXSORI. INDVLGENTISSIMÆ* explican el motivo de la dedicacion insinuado. Las dos DD. que están en la sexta línea son muy frecuentes en los monumentos públicos. Por ellas se significa el permiso que daban los Decuriones para su colocacion. Estos eran unos Jueces, que en los Municipios, como lo era Iliberia, gozaban de los mismos fueros que los Senadores en Roma, y equivalian á lo que hoy nuestros Regidores. Las quatro siglas últimas, á saber *L. D. Q. D.* manifiestan que Publio Valerio erigió este monumento para transmitir á la posteridad un testimonio permanente del amor á su consorte y del dolor que le afligia en su pérdida, esto hizo quando puso: *lubens, dolensque dedit.*

vento de San Francisco , necesariamente ; dice por ilacion , é implícitamente , que este Convento logra el honor de poseer la Iglesia , que fué primer asiento de tan ilustre , sábio y Venerable Cabildo. No desmerecen los PP. Franciscanos esta , y otra qualesquiera honra , pero teniéndola induytablemente los de la Casa-Grande , puesto que aquella Iglesia fué asiento de Metrópoli , no es justicia que se confunda esta posesion con la otra , y que por tener esta , se le defraude á la Iglesia de la Parroquial , lo que tan debidamente le pertenece. Para evidenciar esto , bastaria el título , con que esta Parroquial se halla condecorada en muchas Cédulas Reales , ya antiguas , ya modérnas : llámanle , pues , la Iglesia Mayor de Santa María , de la Encarnacion. Este título de la Iglesia Mayor le perteneció por asiento de la Metrópoli , y despues por haber sido el primer cuidado de los Catolicos Monarcas , *Don Fernando* , *Doña Isabel* , *Doña Juana* , *Don Carlos* , *Don Phelipe Segundo* , le continuaron todos el honorífico título , y lo mismo hicieron los Señores Reyes , *Don Phelipe Tercero* , *Phelipe Quarto* , *Carlos Segundo* , y *Phelipe Quinto* , de todos los quales , hay en su archivo varias Cédulas , que son autentico testimonio de esta nomenclatura. Luego , si por haber sido primer asiento de la Metrópoli , tuvo el nombre de mayor , y de la Encarnacion , nombre , que como advocacion única conserva hoy la Iglesia Metropolitana , y fue la Metrópoli , erigida en la Mezquita Mayor ; en la Parroquial estuvo esta , y no en el Convento de Padres Franciscos.

*For.* Qué le mueve á V. á una apologia tan ardiente de esa Iglesia?

*Gran.* Nada mas que el amor á la verdad , que debe ser el principal motivo de quien instruye , y además , cierta particular inclinacion que le tengo , nacida de un singular beneficio , que en ella recibí de Dios , que me ha sido la fuente de mis buenas dichas.

*For.* Pues tiene V. razon de defenderla. Y no podrá V. producir algun testimonio, que la firme lo que ha dicho?

*Gran.* Muchos pudiera producir, porque hay en aquella Iglesia un archivo muy precioso, y curioso, y al mismo tiempo muy abundante, donde son infinitos los testimonios que hay de lo que he dicho, y de otras cosas que diré. Pero por no molestar á V. creo, que bastará el manifestarle, y leerle una relacion muy rara, y curiosa, que dice lo que llevo expresado, y mucho mas. Ya estamos á la vista de la Iglesia.

*For.* Ola! Esta es gran fábrica. Esos caxones, esas esquinias, esa proporcion, ese aire es todo muy exquisito. Quién fué el Artifice?

*Gran.* Raro ingenio fué, la relacion dicha, le informará á V. Esta era la Mezquita Mayor, en ella se depositó, y estuvo la Catedral, mudada esta quedó la Parroquia, que se puede tener por Proto-Parroquial de la Ciudad; huadióse la fábrica de la Mezquita, era Arzobispo el Sr. D. Pedro Guerrero, quien ordenó, que se pasase la Iglesia al salón referido el otro dia; allí estuvo casi treinta años; los Beneficiados y Capellanes, clamaban al Rey por la reedificacion: el Rey lo mandó dos veces al Arzobispo, no hubo remedio de que se hiciese la obra, finalmente, el Illmo. Señor. Don Juan Mendez de Salvatierra, la empezó, y la concluyó el Illmo. Sr. D. Pedro de Castro, que restituyó á ella la Parroquia del salón, donde estaba depositada. Todo consta de las Cédulas del Rey, y memoriales dados por los Beneficiados, y tambien de la relacion que á V. he dicho, que esta.

## COPIA

DE UNA RELACION DEL  
Licenciado Fernando de Molina, Beneficia-  
do de la Alhambra.

En el año del Nacimiento de N. Salvador Jesu-Christo de 1581 en la Indiccion 9 á 11 de Septiembre, del Pontificado de N.S.S.P. Gregorio por la Divina Providencia, Papa XIII año 10, y 10 del Imperio de Rodolfo, hijo del Emperador Maximiliano, Rey de Romanos, reynando el felicísimo Clementisimo, Philipo Segundo, Rey natural, legitimo de las Españas, hijo del invencible, y gran Monarca, Emperador Carlos Quinto, Lunes, despues de medio dia, el Illmo. Príncipe, y Señor Rmo. D. Juan Mendez de Salvatierra, Dignísimo y fortísimo Pilar de la Iglesia de Dios, y por su divina gracia, Arzobispo de Granada, el 9 en orden; en la Alhambra, fortaleza de ella, siendo Alcayde, el Illmo. Señor Don Luis Hurtado de Mendoza, Marques de Mondejar, y Conde de Tendilla, ante las casas de su Ilustre Palacio, arri-mado á las que eran del Capitan Don Arias de Mansilla, Veintiquatro de Granada, ante un Altar muy ricamente adornado, con doseles, colgaduras, frontales de sedas, y brocados, candeleros, y todo servicio de plata, vestido de Pontifical, bendijo una piedra blanca de finísimo mármol, de dos tercias en largo, y una en ancho, poco mas ó menos, en la qual están escritas estas letras, por este orden: en la cabeza de ella Regnate Philipo II, y en medio las armas del Rmo. que son un Escudo Capelo y Cruz, en la parte superior del qual, está un brazo con una Cruz en la mano, en campo azul, y

*en el círculo esta letra : Hæc requies mea in sæculum sæculi , y en la parte inferior una palma , y encima de ella una piedra , y al pie un Leon atado en campo verde , y debaxo del escudo la dicha piedra Archiepiscopo Joanne Mendoza á Salvatierra ; y en lo último de ella : anno MDLXXXI. La qual postrado de rodillas el Rmo. con sus propias manos , habiendo puesto debaxo cinco monedas diferentes en forma de Cruz , asentó , y puso por fundamental , en un encage vaciado , en la propia peña , en medio del cimientto del testero de la Capilla Mayor , que viene á ser debaxo de la Torre de las Campanas de la Iglesia de Santa Maria de la dicha Alhambra ; siendo Beneficiados , y Capellanes de ellos muy Reverendos Señores , el Lic. Pedro Bueno , el Doct. Pedro Guerra de Lorca , y el Lic. Fernando de Molina , Beneficiados y Curas : el Doct. Gerónimo de Lujan , Médico , Capellan Mayor : el Bac. Berlandilo de Pinar , Antonio de la Serna Carca-sona , Pedro Perez de Larrea , Pedro de Quesada , y Diego Rodriguez , Capellanes perpetuos : Pedro Jimenez de las Bacas , Sacristan : Antonio Rodriguez , y Martin Moreno , Acólitos ; fué fundada con Acuerdo Real , en el sitio que antes estaba , por muchos respetos , y el principal porque es Sitio consagrado , que despues de haber sido la Mezquita Mayor de los Moros , se consagró para Templo de Dios , y para su Iglesia mayor de Granada , donde hno Dignidades Canónigos y Racioneros , Y fué la primera que hubo en la Ciudad , despues que fué ganada de los Moros en dos de Enero del año 1492 por los Católicos Reyes D. Fernando , y Doña Isabel , Visabuelos del Cristianisimo Rey , Filipo. En el descubrimiento , y alegrar de los cimientos , se hallaron muchos edificios con demostraciones y señales de haber sido edificados de antes , que la dicha Mezquita fuese fundada. Administraron al Rmo. en esta Bendicion los*



*Ilustres, y muy Reverendos Sres. el Lic. Diego de Verdeñosa, Canónigo de la Sta. Iglesia de Granada, y Secretario del Illmo. El Doct. Lorenzo Suarez, Racionero de dicha Iglesia, y Visitador general de Granada. Francisco Fernandez Palero, Capellan de la Real Capilla de Granada, Tesorero del Illmo. El Mtro. Juan de Solis, su Mayordomo, Beneficiado de la Parroquial de Sta. Ana de la dicha Ciudad; El Lic. Mendez, Cruciferario. El D. Juan Ortiz de Salvatierra, Visitador Particular. El Lic. Pedro de Paz Maldonado, Secretario del Cabildo de la Santa Iglesia de Granada, y Confesor del Illmo. y los dichos Beneficiados, y Capellanes; de entre los quales, dos de los dichos Beneficiados, Pedro Bueno, y Fernando de Molina, y dos de los Capellanes, Antonio de la Serna, y Pedro Perez en unas pequeñas andas muy doradas de oro, y seda llevaron en hombros, y Procesion con Cruz alta, y ciriales, la dicha piedra fundamental, despues de bendita, acompañados de la demas Clerecia, y del Rmo. cantando los Salmos y Antifonas, que el Pontifical manda, hasta el lugar supradicho, dó habia de ser puesta; y despues de sentada, los Ministriles que antes con mucho regocijo habian servido, y adornado en tan solemne y divino acto, entonces, con suave armonia, tocaron por gran rato pulsaron las campanas, disparáronse algunas piezas de artilleria y Morteretes, que por órden de Cristoval Nuñez de Armijo, Capitan de ella, para este efecto se habian aprestado, y mucha arcabuceria y caxas de guerra, que Garcia de Heredia capitan de Infanteria de la dicha fuerza, habia ordenado á su Alférez, Rodrigo de Saravia, y á Juan Lopez de Pizaño, su Sargento, que para este efecto la juntase toda, para hacer una salva al Rmo. á la entrada y otra á la salida de la dicha fuerza. Asistieron á este divino acto los muy Ilustres y Reverendos Señores, el Lic. D. Berlandilo Man-*

rique, hijo del Conde de Paredes, Dean de la Sta. Iglesia de Granada. El D. Juan de Fonseca, Prior de ella. Fr. Garcia de Rivera, Comisario General, que fué del Orden del S. P. S. Francisco, y al presente, uno de los quatro Definidores de la Provincia Fr. Diego Ramirez, Guardian del Monasterio de la dicha Fuerza; y otros RR. PP. del dicho Orden. Los muy ilustres Señores Alonso Velez de Mendoza, lugar-teniente de Alcayde, por el Illmo. de Mondejar, D. Gerónimo Briseño, Veintiquatro de Granada, D. Gerónimo Medrano, Veedor de la gente de guerra de todo el Reyno, y otros muchos Caballeros y gente particular. Muchas ilustres Señoras, entre las quales asistieron la Illma. Sra. Doña Brianda de Guzman, Marquesa de la Algava, Doña Michaela de la Cueva, muger del dicho D. Gerónimo Briseño: adornadas las ventanas, dó estaban con doseles de varios colores, de todo lo qual la vista recibia diversos contentamientos. Era Alcayde Mayor de dicha fuerza, el ilustre Señor Diego Lopez de Pedrosa; Accesores los ilustres Señores Licenciados Pedro Teruel y Miguel Sona de Herrera. Alcaydes con el Illmo. de Mondejar, de la puerta principal de dicha fuerza, el Capitan Francisco de Trillo, Veintiquatro de Granada. De la torre y quarto de Comares, Alonso Arias Riquelme; del quarto real de los Leones, Pedro de Lujan, de las Torres del Omenage, y Alcazaba, Diego Ferruz. Alguacil Mayor, Juan Martinez, y Alcayde de la Cárcel. Fué Maestro mayor de esta obra, Juan de la Vega, natural de Secadura, Pueblo en la Montaña, que en esta ocasion lo era de la Obra de la Real Audiencia de Granada y de la de S. Salvador, Iglesia Colegial y Parroquial del Albaicin de la dicha Ciudad, hombre famoso en su arte.

For. Apenas se habrá escrito jamás relacion mas circunstanciada, ni tampoco se habrá jamás pues-

to una piedra con mas solemnidad.

*Gran.* Todo lo merece una Iglesia que se debe mirar como Primada de las Parroquias. Siempre la han tratado con mucha distincion los Reyes y Prelados, y hasta en el Sinodal se le pone en el rango de las Iglesias Colegiales; véalo V. si gusta en el *Tit. 5. De Celebrat. Ec. párr. 8. fol. 89. vuelt.* Y con efecto, como tal ha estado. Aun se guardan en el archivo los puntos quadrantes, y demas recados de notar las horas, que se deben celebrar por sus Capellanes perpetuos. Tiene privilegios para celebrar Procesion de Corpus, Letanías Mayores y Menores, y por consiguiente, no se entiende con esta Parroquia el llamamiento á estas Procesiones.

En ella se hace particular Procesion de Bula, sus Beneficiados gozan las preeminencias, y honores de Capellanes Reales: ellos tienen concesion de cierto aumento particular en los Pontificales, que no tienen los demas Beneficios, y en fin han sido siempre tenidos, como exceptuados por un privilegio que dimanó de esta Mayor y primera Parroquial.

*For.* Y todos esos Privilegios están en uso?

*Gran.* No señor. Pero nada hay en contrario, todo fuera que los Illmos. Prelados, mandaran observar á la letra las fundaciones de las Capellanias, y que los Capellanes asistiéran, mandándolos multas por las faltas como se debía hacer.

*For.* Y la columna que á la entrada ví en el reducto exterior, qué quiere decir?

*Gran.* En lo alto de ella están colocadas unas reliquias de los Santos Martyres *S. Juan de Cetri-  
na*, y *S. Pedro de Dueñas*, Religiosos Franciscanos, que padecieron en ese mismo sitio á manos de los Sarracenos. Mandólas poner ahí el *Illmo. Sr. D. Pedro de Castro*, Arzobispo de Granada, en cuyo Pontificado se acabó la Iglesia para memoria de el glo-

rioso triunfo de estos Sios. Y para que se tuviese veneracion á el Sitio de su martirio. Su inscripcion, como otra que está fixada en la pared meridional de la Iglesia , las leeremos quando vengamos á vér las demás inscripciones latinas de este Sitio. (1)

(1) La inscripcion que se vé en la pared meridional de la Iglesia de Santa María de la Alhambra , vista por la parte de afuera , fué colocada de orden *del Illmo. Sr. D. Pedro Gonzalez de Mendoza , Arzobispo de Granada* ; en ella se nos recuerda la fábrica de los tres Templos que existian en esta fortaleza , dedicados á la Santísima Trinidad y costeados por *Gundilano Caballero Catolico* , y al parecer vecino de *Nativola* , nombre que tenia esta Fortaleza en tiempo de los Romanos. El primero que se consagró fué el de S. Vicente , Mártir de Valencia , por *Liliolo , Obispo Accitano ó de Guadix* reinando en España el Católico Recaredo por los años de 594 de Cristo. El segundo fué de S. Estevan , consagrado por *Pablo Obispo de Guadix* , en el Reynado de Uiberico que fué en el año de 607 de Cristo. El tercero se dice fué en honor de S. Juan Mártir ; pero se ignora en el año y quien lo consagró. Esto se infiere de la citada inscripcion que copiada á la letra dice asi.

IN. NOIE. DNI. NSI. IHV. XPI. CONSACRATA.  
 EST. ECLESIA. SCI. STEFANI. PRIMI. MARTIRIS.  
 Y N. LOCVM. NATIVOLA. A. SCO. PAVLO ACCI-  
 TANO. PONFC : : : : AN : : : DNI. NSI.  
 GL. VVITTIRICI , REGS. ER. DCXV. ITEM. CON-  
 SACRATA. EST. ECLESIA. SCI. IOHANI. MAR-  
 TIRIS. TE : : : : : : : :

*For.* Me parece, que en la relacion que hemos leído, se mencionan tres Beneficiados, y Curas de esta Parroquia, como son hoy dos no mas, y no son Curas?

*Gran.* Uno de los Beneficios, quando el sitio empezó á decaer, se trasladó á la Parroquial de *S. Justo, y Pastor*, y en quanto al Curato, han tenido los Prelados por bien de ponerlo en sugeto distinto, tal vez porque siendo uno el que tenga esta obligacion sin obra alguna pueda dedicarse todo á su cumplimiento.

*For.* Y Bulas de Jubiléos, y gracias Apostólicas no hay en esta Iglesia?

*Gran.* Sin término Amigo; son muchas las que hay, y mas las que se han extraviado, y en el dia seria mas el extravio si el infatigable celo del Caballero Beneficiado mas antiguo, no hubiera todo dedicádose á la restauracion de gran parte de lo perdido, y ha conseguido ya poner el Archivo de

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

---

JUNTA DE ANDALUCIA

ITEM. CONSACRATA. EST. ECLESIA. SCI. VIN-  
CENTII. MARTIRIS. VALENTINI. A. SCO. LI-  
LLIOLO. ACCITANO. PONFC. XI. KAL. FEBR. AN.  
C::: GL. DNI. RECCAREDI. REGS. ER. DCXXXII  
HEC. SCA. TRIA. TAVERNACVLA. IN, GLORIAM,  
TRINITAT : : HOPERANTE. SCIS. AEDIFICATA.  
SVNT. AB. INL. GVDILA : : : VM. OPERARIOS.  
VERNOLGS. ET. SVMPTV. PROPRIO.

esta Parroquia en estado de ser uno de los mas copiosos , estimables , y ordenados en esta Ciudad, y no dudo , que conseguirá la perfeccion de esta obra.

*For.* Notable Iglesia , Amigo , es muy digna de ser estimada ; como todas las preciosidades de este Alcázar , dignas de ser advertidas. (1)

*Gran.* Asi lo han juzgado quantos forasteros las han visto con atencion. El célebre *D. Luis de Góngora* , vino á Granada á ver sus esquisitas antigüedades , y entre todo le hizo esto especial eco , como lo puede V. ver en un romance , que anda en sus obras , al fol. 90 de la impresion de Madrid , de 1627 que acaba asi:

*En tu seno ya me tienes  
con un deseo notable,  
de que alimenten mis ojos  
tus muchas curiosidades.  
Dignas de que por gozarlas,  
no solo se desamparen  
las comarcanas del Betis,  
mas las riberas del Ganges.  
Y que se pasen por verlas,  
no solo dudosos Mares,  
mas las nieves de la Scitia.  
de Libia los arenales.  
Pues eres Granada ilustre,  
Granada, de Personages,*

---

(1) El retablo del altar mayor de esta Iglesia , es el mismo que estuvo colocado en la Virgen de las Angustias antes que se hubiese construido el de Piedra , que es el que existe hoy dia. Además , encima de la puerta de la Iglesia por la parte exterior , hay tres escudos , el uno con las armas reales , y los otros con las del *Illmo. Sr. D. Pedro Vaca de Castro* , Arzobispo de esta Ciudad.

*For.* Aunque ese Romance no es de los mejores que hizo el Autor, explica muy bien el concepto, que hizo de esta Ciudad, y á la verdad, en mi sentir, por mucho que dixera no se excediera. Retirémonos ya hasta el Domingo.

*Gran.* Sea en buen hora, y lo cito á V. para que vamos á tomar el Sol á las *Barreras*, donde hablaremos de mil cosas, que se cuentan de este sitio y sus contornos, que aunque las mas fabulosas, conviene alguna vez divertirse con cuentos, mayormente en un tiempo que lo permite.

*For.* Sea en buen hora, y á Dios amigo.



## PASEO XXVIII.

*For.* Bien podia V. amigo mio, haberme dicho, quanto placer se hacia en esta Ciudad, de vér á un hombre perdido el tino, teniéndolo esto por diversion propia del tiempo?

*Gran.* Pues qué, han jugado con V. á *Carnestolendas*?

*For.* Pero muy á lo serio, y me burlaron hasta picarme, porque fue por lo erudito. Oyga V. el caso: en la *Tertulia*, donde suelo pasar las noches, se ha aparecido muchas de ellas un erudito, que rebosa critica por todas sus coyunturas, este me ha zaherido varias veces, con las memorias que V. sabe voy formando: á noche me mostró un papel con estas quatro letras *Q.E.S.D.* El presume de famoso charlan-

te , y llevaba prevenido este discurso.

»Alguna vez habíamos, Señor antiquario, de tribu-  
 »tar rendidos cultos á la deydad del originario Clero.  
 »Llegó finalmente el termino porque ansiaba mi es-  
 »píritu ; todo se ha exhalado en vortiginosas agita-  
 »ciones , por llegar al centro, en que se tranquiliza.  
 »Si amigo , deseaba yo vér á V. conmigo en am-  
 »fitratral arena. Este dibuxo que transfirió al cán-  
 »dido espacio del batido lino mi cuydado , es copia  
 »de los gravados solitarios elementos , que caracteri-  
 »zan la annosa superficie de un terso , y carcomido  
 »escudo. Una pared de una Hermita para renacer  
 »phenix de sus ruínas propias , iba á medir el pavi-  
 »mento con sus mal sostenidos zocolos, y en medio  
 »de sus envejecidos cantos, dió á luz este destello  
 »de la antigüedad , á mi se destinó el cuydado de  
 »la copia, y á V. queda el de exponernos su conte-  
 »nido , que quien tanto abanza en intrincados abys-  
 »mos, facilmente podrá patentizar, simples romuleas  
 »iniciales.

Yo quedé abortido, de vér con quanta satisfaccion ha-  
 bla el hombre este raro lenguaje , y mas lo quedé al  
 vér con quanto aplauso de los oyentes , puso fin á su  
 singular discurso. No faltó quien lo confirmó con el  
 nombre de *Demostenes* , y alguno lo puso en la clase de  
 los coripheos de nuestro Idioma. En fin , yo conce-  
 bí dos cosas , la primera , que el tal critico hablaba  
 muy satisfecho de una jamas poseída elocuencia. La  
 segunda , que aquellas letras se habian hallado gra-  
 vadas en un escudo de piedra. Como yo no sabia  
 el fin de todo, me pasé á pensar seriamente en el  
 caso , y despues de haberme comido la mitad de  
 las viñas , dixé que se podian leer asi aquellas letras  
*Qutrites* , & *Senatores dedicarunt*. No lo hube pro-  
 nunciado , quando toda la asamblea soltó las rien-  
 das á la risa , y mofaban de mi leccion sin consue-  
 lo , entonces el critico , ya con otro lenguaje me  
 dixo : Esto de leer inscripciones , no ha de ser á



tino, ni al sonsonete, esto no es negocio de acertajo, débese tener presente hasta la mas mínima circunstancia, si V. me hubiera preguntado, donde y quando fué el hallazgo, le hubiera dicho que en S. Miguel el alto, derribando una pared para la obra nueva, y reflexando que era escudo, y escudo hallado en una Hermita de S. Miguel, y Hermita que siempre tuvo su santo Angel de Piedra sobre la puerta, y Angel que se renovó, ó se hizo nuevo el año 1683, hubiera V. inferido que este escudo, debería ser ó haber sido de S. Miguel, y leer sus letras *Quis similis, erit, Deo.* Yo me avergoncé, ellos se burlaron, y duró la mofa hasta que se deshizo la asamblea.

*Gran.* Con eso le servirá á V. de leccion, y otra vez no se precipitará á dar lecciones tan sin pensar todos las circunstancias. Lo que tiene bueno, que el tiempo disculpa unas burlas que no son perjudiciales. Mas ya estamos en las *Barreras*.

*For.* Sentémonos al Sol, que desde aqui descubrimos la Alhambra. Qué puerta es aquella que está entre dos Torres, sobre un cubo al parecer hueco?

*Gran.* Esa puerta y ese cubo, son y han sido el terror del Pueblo todo. En la realidad, eso no tiene mas misterio que ser la Puerta antigua, donde estaba el Cuerpo de Guardia principal, y ese cubo no es otra cosa, que un parapeto con varias estancias, una debaxo de otra, para los varios usos de la buena defensa. De haber visto estas estancias, á que se baxa por unas gradas de una á otra han figurado que son siete, no siendo mas que quatro. (1) Se cree que nadie ha podido pasar del

---

(1) Segun constante tradicion, parece haber salido por esta puerta y sitio llamado los *Siete Suelos*, el Rey Chico y

quarto suelo, porque varias veces que se ha intentado por hombres de valor, han sido rechazados, unas veces por un furioso viento que no solo ha apagado las luces, sino que ha dexado casi inmovibles á los que baxaban, otras veces, por un espantable Etiope, que les ha amenazado de muerte si no se volvieron. Y otras veces por un Exercito de Moros, que no han permitido el paso, por esto ha sido siempre temido ese impenetrable sitio. Ello es verdad que no se ha podido pasar del quarto suelo, pero la causa ha sido, que no hay otro mas abaxo, y jamás han salido los Moros ni el Etiope, ni han sido molestados por los vientos, los muchos que hacian cada dia á estos suelos, teatro de vedados comercios, ni espantó vision alguna, á una infeliz, que el año de 747 vino aquí á dexar en la obscuridad un tierno infante cuyo principio aun habia sido mas obscuro, que el lugar de su nacimiento: por lo que se mandó tajar la entrada á estos suelos, y levantar la pared del cubo, para imposibilitar la subida. De aquí se dice salir un terrible animal á quien dan el nombre de *Caballo descabezado*, y otro que se llama el *Belludo*, uno y otro perpetuos guardias de los inmensos tesoros que dexaron los Moros en estos contornos, entregados á su infernal custodia. Estos dos vestiglos pasean todas las noches esas Alamedas, y veredas, y hay hombre que los ha visto. Dos viven hoy, el uno sugeto muy distinguido, y muy conocido, y el otro soldado, hombre de mucha razon, por lo que merecen toda fee, en juicio, y fuera de él; pero como *aliquan-*

---

toda su comitiva, quando se hizo la entrega de esta Ciudad. En en 16 de Septiembre de 1812, quedó reducida á escombros y ruinas por los enemigos que tanto afligian á los habitantes de esta hermosa Poblacion.

do dormiat Homerus, V. hará juicio del caso, y yo solo se lo contaré como cada uno de ellos delante de testigos me lo dixo.

El primero, una noche á la una encontró uno de estos dos animales fieros, dice, que no sabe si era el *Caballo descabezado* ó el *Belludo*, pero que se inclina á que era este último, porque le pareció, que tenia lana y no pelo. El traía un cortejo de caballos invisibles, que solo se hacian sentir por el ruido de las pisadas, luego que lo sintió cerca, echó mano de un sable que llevaba, y le tiró tres ó quatro tajos, á que el fantasma no se dió por entendido, tal vez le daría miedo al ver armas, en fin el se fué á su camino, y el vestiglo prosiguió en su ronda. Esto me lo refirió el sugeto pasando por el mismo sitio donde le sucedió, contándomelo con todas las señales, pasos y acciones, de suerte que me parece no mentiría segun la eficacia con que lo contaba.

El otro fue mas, porque no solo lo vió, sino le habló, y atestigua que es un fantasma de mucha razon, y muy cortés; dice que le preguntó donde iba. Que le respondió que se retiraba á la Alhambra, donde tenia su casa; que le replicó si llevaba intencion de sacar algun tesoro. Que respondió, que no cuidaba de eso. Y que entónces el Vestiglo le dixo: pues en no tocando á los tesoros, manda en lo que gustes, y con esto se marchó.

*For.* Vea V. ahí un diablo tan horrendo, como el del Meson de Madrid, que habló con el Sargento, y se refiere en el *Diablo Cojueio de Guevara*.

*Gran.* Señor, toda esa canalla del otro mundo son muy parecidos en las costumbres, y en la crianza.

*For.* Acuérdome ahora, que estando viendo la sala de los *Abencerrages*, le pregunté á V. por

Los muchos prodigios que se contaban de la casa del curato, y V. me prometió decirme algo de ella esta tarde. Ya espero que V. cumpla la palabra.

*Gran* Tres son los sujetos de distincion, que han vivido en la casa, y que me han referido de experiencia, y hecho propio lo que á V. diré yo. Dos de ellos Sacerdotes, Curas que han sido de la Parroquia, sujetos de muy buena vida, de mucha formalidad, y á quienes se debe de justicia toda fee; y el otro seglar de lo mas distinguido del sitio, sugeto muy capaz, y adornado de todas buenas prendas. El primero, ya algunos años que vivió en la casa, el segundo, hay apenas dos años que se mudó de ella, y el tercero la vive al presente.

El primero no me ha especificado caso ninguno, solo me ha dicho, que no tienen número las burlas que le hicieron, y las cosas que vió y experimentó; pero vamos al segundo, que entre otros casos me refirió el siguiente por mas raro. Estaba una noche, que se habia acostado tarde, por haberse detenido celando la Parroquia, en cumplimiento de su ministerio, recogido por si podia conciliar el sueño, que por ser ya tarde se le habia retirado. Sintió algun ruido, abrió los ojos, y vió entrar por la puerta del quarto, una procesion de Frayles Franciscanos. Todos se pusieron al rededor de la cama, que por ser verano la tenia en el suelo en medio del quarto; allí estuvieron con gran silencio un buen rato, y él con gran miedo sin atreverse á menearse. En este estado estaban quando todos á una, hicieron una inclinacion profunda y se retiraron á un lado de la sala; entónces uno de ellos se levantó su hábito, dió una carrera, y al llegar á la cama un brinco que la salvó, tras de aquel fué otro, luego otro, y así saltaron todos; despues hicieron la misma diligencia, corriendo hácia el lado de donde antes habian partido, y

asi estuvieron largo tiempo divirtiéndose , hasta que ya cerca del dia , se fueron uno á uno como habian entrado.

Esto es mucho para ilusion , ó para sueño , demás , que el sugeto dice que estaba bien despierto , y que reflexó sobre ello varias veces , por otra parte no es hombre de quien se deba presumir embuste , por otra yo no lo quiero creer , y gustaria de que V. me diera un medio , que lo compusiera todo , como tambien para salvar la misma veracidad del sugeto , que tambien me ha referido , que solia oir en el Patiõ de los Leones un mormollo , semejante , y aun mayor que el que hay en el patio de Chancilleria los dias de Tribunal , quando hay mucha gente.

*For.* Yo amigo no tengo medio que darle; han contado á V. eso en Carnestolendas?

*Gran.* No señor , que ha sido con toda formalidad , y tanto que hoy en el dia , uno de ellos acabando de decir Misa en S. Cecilio , puesta la mano en el pecho , me volvió á asegurar la certeza de todo ello. El otro como es testigo , que hoy vive en la casa , son infinitas las cosas que me ha contado , pero la mas graciosa , es que asegura , que un dia de estos habian puesto para cocerla una guapa olla de carnero , jamon y baca ; cocióse y á la hora de comer la hallaron llena de pedazos de pellejos de cabra , de carnero , cordovan , y otras inmundicias , por lo que hubieron de contentarse con el pan , y los postres.

*For.* Amigo , yo pierdo el tino , yo no creo nada de eso , salva la autoridad de los testigos.

*Gran.* Señor mio , yo sé con evidencia , que esos Señores dicen verdad , pero no obstante me sucede lo que á V. no lo creo.

*For.* Y á qué atribuyen todas esas cosas?

*Gran.* A los Moros , cuya mágia les era tan familiar como el alcuzcuz , bien que el mormollo

del patio de los *Leones*, hay quien diga, que son los *Abencerrages* y toda su casta que vienen todas las noches á pedir justicia de la inocente muerte que padecieron los mas de ellos.

*For.* Y á quien piden la justicia?

*Gran.* A los que los oyen, que puesto, que se figuran, creen y tan oidores, no será mucho que acudan á ellos, tantos pobres Caballeros sin justicia degollados.

*For.* Yo rio sin consuelo al oír tales especies.

*Gran.* Pues mas ha de reir V. si le cuento la que sucedió en la *haza de la Escaramuza*, el año de los *Palenques*, y cuidado que me la refirió una de las mismas partes operantes, que murió en casa de edad de 93 años, el de 1743, y hoy hay vivo quien pueda deponer de haber oído el hecho. (1)

---

(1) Por los años de 1804 tuvo á bien el Sr. D. Carlos IV. expedir el memorable y eficacísimo Decreto de los Cimiterios, en virtud del qual el Excmo. Sr. D. Tomas de Morla, Capitan General del Exército, Reyno y Córta de Granada, y Presidente de la Real Chancilleria, destinó el sitio llamado *Haza de la Escaramuza*, para enterramiento de esta Ciudad, el que consta de 200 varas de largo y 100 de ancho. Elevado sobre las torres mas altas de toda la poblacion, rodeado de una fuerte cerca de tres varas de alto, hermoseado con una preciosa Capilla, costeada á expensas del Excmo. Señor Don Juan Manuel Moscoso y Peralta, Arzobispo de esta Ciudad; y expuesto al soplo de los vientos que aquí exercen su jurisdiccion sin limites, no dá motivo alguno á que los miasmas y vapores mefíticos que arrojan los cadáveres, puedan ser dañosos á nosotros, á nuestras casas y poblaciones.

Por último, solo restaba la dedicacion de este sitio, verificándose en tres de Febrero de 1806 autorizada con la asistencia del Excmo. Sr. D. Ventura Escalante Capitan General del Exército, Reyno y Córta de Granada, y Presidente de la Real Chancilleria, del Sr. Intendente y Corregidor D.

*For.* Quéntelo V. por su vida.

*Gran.* Pues señor, en cierta familia de la Alhambra, se guardaba con los escrúpulos de vinculado un papel, que se decía ser version de una receta Arabe. Lo que el papel contenia en sustancia, era la noticia de un tesoro muy quantioso que estaba en esta haza de la *Escaramuza*, pero estaba encomendado á la tutela de un feroz Toro, que no debía nada á los que guardaban en Colcos el Bellocino, y sin amansar á este animal, nada se podia conseguir. El modo único de amansarlo era venir una noche á este sitio quatro personas, tres mugeres que se llamasen *Marias*, de las que á lo menos una fuése doncella, y un hombre que se llamase *Juan*, y fuese soltero. Estos habian de venir lo mas bien aderezados que pudieran, habian de traer bien que cenar, y que beber, y á la media noche sentados en el suelo, en el sitio señalado, se habian de poner á cenar con descuydo, y ó en medio de la cena, ó al fin de ella, segun al Toro le pareciera, se apareceria braman-do y partiria con horror hácia el corro, en este

---

Fernando de Osorno, de la Junta de Enterramientos, de todos los Señores Curas, de todas las Hermandades de Animas, y de un numeroso concurso de todas clases de personas, disponiendo todo este órden y magnificencia el referido Señor Arzobispo, concediendo 80 dias de Indulgencias á todos los concurrentes á esta funcion. Y qual gracia dispensa á todos los que dispongan ser enterrados en este Cimiterio: la misma á los que acompañen los cadáveres á este sitio: la misma á los Sacerdotes que celebren en esta capilla el Santo Sacrificio de la Misa: la misma á todas las personas que aquí la oigan; y la misma en fin á todos los que rezen un Padre Nuestro y un Ave Maria por las Almas de los que aquí yacen; siendo uno de los cadáveres que en este Cimiterio existe el del célebre y erudito Padre Juan de Echeverría, autor de estos Paseos, que falleció en 14 de Enero de 1808.

formidable lance , no habia sino dexarlo venir , y levantarse las tres *Marias* , teniendo en medio de las dos á la *Joven* , y al joven *Juan* asido por las manos , y los dos habian de extender á un tiempo ambas manos , y ponerlas á el Toro en la frente , que con este contacto , quedaria como una oveja , y al punto mismo se debia abrir el suelo , y sin trabajo se manifestaria el encantado tesoro.

Esta era la relacion del papel V. una pobre viuda de la familia que tenia tan precioso vínculo , que por dicha se llamaba *Maria* , y tenia una hija del mismo nombre , entró en codicia , hablaron á un mancebo llamado *Juan* , que vivia en una huerta , y apalabraron á otra chica , llamada tambien *Maria* , que fue la persona de quien yo lo oí muchas veces. El *Juan* tomó su partido , consintió y las alentó quanto pudo , hicieron su prevencion de menudos , y buen vino , pidieron prestado quantos les faltaba para su adorno , y con gran sigilo se fueron á su desencanto ; tomaron su asiento en lo llano de esta haza , llegó la media noche comenzó la cena , el buen *Juan* tuvo cuidado de hacer amenudear los tragos ; en estómagos poco acostumbrados , hicieron buen efecto , y á pocos minutos de acabada la cena , venció el sueño á las tres *Marias*. *Juan* , que estaba alerta les limpió los bolsillo , y las despojó de todas las alhajas que llevaban prestadas , y dexándolas en su sueño se ausentó.

No fue esto lo menor del caso. Como todo el cuidado de aquellas fantasias , era esperar el furioso Toro , una de ellas soñó que el toro venia , empezó á dar terribles voces , todas se levantaron , y dando espantosos chillidos , dieron á correr por esta haza , se recobraron del susto , y lo que hallaron de realidad , fue la falta de sus gargantillas , pendientes , sortijas , y demas adornos , y la ausencia del buen *Juan* , que tan malo habia sido para ellas.

*For.* Bien empleado , para que se dexaron engañar.



*Gran.* No crea V. que no obstante de tanta receta fabulosa, dexan de haber algunas señales de supersticion, sino de *Magia*. En una casa de la misma Alhambra, propia del *Mro. Don Joseph de Algarate*, Cura que fue de esa Parroquial, y hoy Beneficiado de la de *San Gregorio*, se ofreció hacer una poca obra, y se hallaron una olla muy bien tapada, y bien grande, la que contenia dentro un esqueleto de un gallo, bien conservado, tanto que me ha dicho el referido, que tenia su pico, cresta, y espolones, y toda su armazon, y en el fondo de la olla, seis ó ocho monedas Arabigas, las que se extraviaron, y hoy dia se ignora su paradero. No sabré dar yo á V. razon del fin de este Gallo, al parecer enterrado vivo en la olla; pero si se la daré á V. de otro invento, que pára en mi poder, y que le estimo en mucho; este lo logró mi Padre de mano de *Luis Medina*, vecino de dicha Alhambra, en cuya casa se halló. Consiste en un escarabajo grande del tamaño de un galápago mediano, hecho de un barro, muy duro, semejante al barro del Ladrillo. Este está lleno de Caracteres Arabes, todos en cifra, y solo en la cabeza tiene el nombre *Allah* con todas sus letras. Este Escarabajo es un *amuleto*, ó *Talisman*, que se puede decir con seguridad el archivo de toda la supersticion y fundamento de toda la magia cabalística; seria mui largo el imponerle á V. en todas las especies que envuelve, baste decirle, que era antes de que le adoptasen los Arabes el Arcano Máximo de la Sabiduria Egypcia, si V. quiere instruirse en esto, vea la cabala Sarracénica del *P. Kirker en la II. Pte. del Tom. 2 del Oedipo Clas. 9.* que allí lo trae estampado, y explicado con singular erudicion.

*For.* Parece que con el asunto de esta tarde, habia para divertir muchos paseos?

*Gran.* Así es; pero ya me guardaria yo de hacer á V. que pasase en tan frívola diversion, ni

aun parte de otro día. Esto solo ha sido por razon del tiempo, y porque puede tener la utilidad de que conozca V. lo que se añade á las cosas, que se cuentan, y con quanta precaucion se debe uno armar para dar el asenso á todo lo que oye ó lee.

*For.* Yo no me resisto á nada que V. me proponga.

*Gran.* Pues amigo se acabaron los Duendes, el Domingo vamos al Sacromonte.

*For.* Pues á Dios hasta entónces.



## PASEO XXIX.

*For.* **C**ón que hemos, amigo, de aprovechar por todas partes el tiempo?

*Gran.* Si señor. El tiempo santo, combida á que lo aprovechemos en lo moral, y la racionalidad obliga, á que siempre tengamos en accion el alma para cultivar mas, y mas el entendimiento. Con que puesto que la comodidad, el tiempo, y el destino, nos franquean á un mismo tiempo, entrambos logros, no desperdiciemos la ocasion. Irémos andando nuestra Via-Sacra, y á la vuelta raciocinarémos sobre las antigüedades, que ocurran.

*For.* Pues ya hemos cumplido con la devocion, digame V. si pertenece al Sacro Monte esta Hermita del Santo Sepulcro?

*Gran.* Esta Hermita es de la Orden Tercera. V. habrá leído el Patrimonio Seráfico, y en él habrá visto, quanto puede desear, á cerca de la posesion que tienen los PP. Franciscanos de los Santos

Lugares de Jerusalem, y del derecho con que la tienen, y allí habrá V. notado, quanto han gustado los Sumos Pontífices de esta posesion, quanto há sido lo que la han corroborado, y como los Reyes han hecho lo mismo, en lo que les pertece, y por consiguiente quan propio es de la Orden Tercera el cuidado de los *Via Crucis*, y la propagacion de una tan santa devocion, y tan aceptada á los ojos de Dios. Pues amigo, antes del descubrimiento del Sacro Monte, no habia aquí este *Via Crucis*, ni esta Hérmita, otros eran los Lugares destinados á estos ejercicios piadosos. Quando se divulgó el precioso hallazgo de las sagradas Reliquias de los Santos Mártires, San Cecilio, y sus compañeros, quando todos los Cuerpos respetables, y Comunidades Religiosas, empezaron á desahogar su Religion, subiendo á esta Cima Sagrada á adorar las Sagradas Lysanas, se prendió en lo corazones Granadinos un fuego, que por lo ardiente, por lo repentino y por los piadosos efectos, en que prorrumpió, se pudo creer centella del que abraza á los Espíritus Celestiales. Este fué un deseo de honrar y venerar este sitio, que todo el Pueblo concibió, y que rompió en llenar de Cruces el Sacrosanto Terreno. Los nobles, los ricos, y poderosos particulares, hacian á su costa levantar altas, corpulentas y bien labradas Cruces, los gremios, las Cofradías y Comunidades se excedian unos á otros con emulacion santa, y hasta los pobres que no podian soportar los gastos, hacian sus cortos dones en Cruces de madera, de suerte que en muy pocos meses, no habia palmo de tierra en todo el monte donde no hubiese una Cruz, llegando su número á ser excesivo, y tanto que cuidadoso el Illmo. Sr. D. Pedro de Castro, de que la devocion por indiscreta, no tragese algunas consecuencias, poco ventajosas, prohibió con eclesiásticas penas, que se levantasen Cruces, y tomó la

providencia de hacer quitar aquella multitud infinita, que ya habia puesto la devocion. Todavia permanecen algunas; sobre esta Hermita del Sepulcro está la mas corpulenta, que para memoria de los que la pusieron, tiene en su pie hácia el Norte este Epígrafe.

*Los Ganapanes en dones  
Dieron al Monte Sagrado  
Esta Cruz, siendo Prelado  
D. Pedro Castro, y Quiñones.*

En medio de la Plazuela de los Cocheros está otra muy grande, muy preciosa, muy embutida de exquisitas piedras, que fué don del gremio de Canteros; y algunas tres, ó quatro mas permanecen todavia. (1)

Este fué el principio que tuvo el *Via Crucis*

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

El día 12 de Abril de 1595, amaneció en lo alto del Monte una famosa Cruz, sin poder averiguar quien fuese el autor de este hecho; llegando á tal extremo la devocion, que desde el 12 del dicho hasta 27 de Junio del mismo año, se vieron colocadas mas de 679 Cruces; por lo que el Illmo. Sr. D. Pedro de Castro Arzobispo que era de esta Ciudad, mandó quitar muchas de ellas y prohibir por su edicto, dado en 9 de Julio del mismo año, el que se colocasen otras; mas la devocion y afecto que profesaban toda clase de personas á este santo lugar, dió motivo á que la Excma. Sra Duquesa de Sesa, insigne por su grandeza, y mucho mas por su exemplar vida, suviése á este Sto. lugar, formandó una penitente estacion, en compañía de las mas principales Sras. de esta Ciudad; no quedando Comunidad ni persona ilustre que no frecuentase el referido lugar; por último el respetable Cuerpo del Tribunal de la Fe, y el Illmo. Sr. D. Fernando Nino de Guevara, Presidente de la Real Chancilleria con todo su Acuerdo, subieron á este Santo Monte, causando el mayor exemplo y devocion.

en este camino, de aquí se movió la Venerable Orden Tercera, á pedir al Illmo. Arzobispo, licencia para formalizar el *Via Crucis*, y con ella se hicieron las Cruces, que costearon varios sugetos; y se fabricó esta Hermita, parte á costa de la Orden Tercera, parte de las limosnas de los Fieles, parte de la liberalidad del Cabildo del Sacro Monte, y todo con la solícitud de este contemplativo Franciscano Cuerpo, en quien dura hoy este cuidado, y quien tiene hay un Tercero, que es ese que ofrece la *Via Sacra*, para que recoxa las limosnas, y cuide del aseo de ese Santo, y devoto lugar.

*For.* Demos por aquí una vuelta, y subamos algunos pasos, descubriremos de alto estas cañadas. Famoso Arco. Aquella es obra muy antigua, aquella obra amigo, es de Romanos, y con la singularidad y gallardía de tener el arco principal sobre sí otra orden de arcos pequeños.

*Gran.* En todas esas cañadas hay arcos de esa misma obra su destino es llevar el agua de un cerro á otro. Son antiquísimos y muy fuertes, su duración lo dá á entender. Estos de este lado estan sin uso, otros que hay en la parte del Norte de esos mismos cerros, que aun tienen sus cañerías, y alguna agua vá por ellos.

*For.* Y este agua de dónde viene?

*Gran.* En lomas oriental de estos cerros, hay una cañada que llaman de Cruz torneada, esta sube hendiendo el Monte desde el plan del rio Dauro, hasta el Fargue, en esta á la derecha, subiendo, hay dos cuevas profundas, y en cada una de ellas, nace un golpe de agua prodigioso, con tanta abundancia, que se podría sacar una Acequia, tan caudalosa, como la que sale de la Fuente de Alfacar. Estos dos Hidrophilacios, que así les podremos llamar, tenían antiguamente en las entradas hecha una pared en forma de Dique, que contenia las aguas, haciéndolas

rebalsar , y rebosar en alto , de esta pared permanecen aun hoy algunos vestigios , y en uno de los nacimientos , queda una porcion de ella , que aun rebalsa el agua. De estos remansos se distribuían las cañerías , de que aun hay muchos pedazos , en el dia por varias partes. Y debe V. notar , que aunque estos dos Hydrophilacios eran necesariamente los principales surtidoros por la mayor abundancia , habia no obstante otros de menos consideracion , de los que unos permanecen , y otros solo estan representados en los vestigios. Todas esas cañadas , que forman los cerros que rodéan el Sacro Monte , extendiéndose casi una legua por Levante , y cerca de otra por Poniente , y algo menos al Norte , estan llenas de Arcos , unos enteros , otros medio arruinados , y algunos por donde aun corre , aunque poca , alguna muy buena agua. Algunos Pilares hay en el Sacro Monte contiguos á la Casa , que antiguamente corrian con este agua , y aun hoy se llaman con el nombre de *Val-paraiso* , nombre que es característico de este agua , que lo tomó del lugar de su nacimiento.

*For.* Mucho me alegrára vér esos arcos.

*Gran.* Ademas de que era mucho cansancio , hago juicio de ser trabajo perdido , porque visto el que tenemos delante , nada añaden los otros , ante si son algo menos , pues todos , todos no tienen mantenido mas que un simple ojo de ladrillo , lo que si es digno de que V. lo vea , es el sitio de estos hermosos nacimientos , que sin duda no hay cosa mas digna de ser vista en toda España.

*For.* Algun dia haremos ese viage.

*Gran.* Baxémos ahora al camino por donde vini-mos.

*For.* Donde vá esa cuesta?

*Gran.* Al Sacro Monte derechamente , es el camino mas corto , pero el mas trabajoso.

*For.* Es muy antiguo este divino Simulacro de N. Salvador en este sitio?

*Gran.* Antiguo es, aunque no sabré yo decir á V. de cuánto tiempo, pero sí le diré una especie que corre constante como tradición en el Sacro Monte, y valga por lo que valiere. Aquel clarísimo Misionero, y Apostólico Varón, Obispo de Cadiz, el Illmo. Barcia, se dice, que siendo Colegialito del Sacro Monte, era bastantemente tardo, para instruirse en los primeros rudimentos de la Lógica (yo creería, que era prueba de un ingenio perspicaz, y vivo; el no poder entender aquellos inútiles embolismos) conociólo el Joven Colegial, y determinó abandonar el Colegio lo que puso por la obra, y para hacerlo sin él bochorno de decir el motivo, en tiempo que le pareció oportuno, se puso sus hábitos, y se dirigió á la Ciudad. Por esta cuesta baxó, y oyó que de esta rexita lo llamaban, paróse, y oyó segunda vez la voz de este Divino Señor, que le ordenaba volviese á seguir con confianza sus estudios, hizolo él, y logró en su vuelta la Iglesia de España, un Obrero, y un Pastor que ha sido modelo, y dechado á todas las Naciones, y que todo el mundo ha venerado como á sucesor del Espíritu de los mas grandes hombres, que vió el mundo. Esto es lo que oí muchas veces, el fundamento que tenga lo ignoro, yo no salgo por fiador de la especie.

*For.* El caso no es increíble, y mucho ménos habiendo sido un Señor Barcia, de quien se refiere, bien que yo no me acuerdo de haber oido ese mismo cuento, aplicado al Illmo. Sr. Montes, Obispo de Cartagena, Colegial del mismo Colegio. Variedad, que puede servir de fomento á la desconfianza que V. manifiesta, pero que, por antigualla, puede ser objeto de la curiosidad.

*Gran.* Cada vez que paso por este sitio, tengo que sentir.

*For.* Pues qué hay aquí de malo?

*Gran.* Ve V. ese Cármen? Esa hermosa espale-  
ra de Naranjos, le ha dado á ese Cármen el nombre.  
En él, ó porqué era suyo, ó porqué lo tomó ar-  
rendado, vivió un eclesiástico, llamado D. Juan  
de Riscos, este era el Organista del Sacro-Monté,  
y pasaba aquí una vida apacible. Como no tenia ocu-  
pacion en todo el dia, no paraba de meditar obras,  
una meditaba, hacer por aquella esquina inferior  
al puente de la Acequia, hizo que empezasen á  
mover la tierra, que estaba muy dura; una nube  
que sobrevino, fué causa de que ese barranco que  
baxa, casi desde S. Miguel el Alto, tomase una  
gran porcion de agua, con la violencia arrastró  
el pretil, y de toda la esquina, que habia he-  
cho mover el dicho Organista, fué despues á re-  
gistrar el daño, y halló una esquina de una gran  
piedra descubierta, hizo descubrirla, y era un se-  
pulcro al parecer de Gentiles, á lo menos por tal  
lo calificaron, la lápida que le cubria estaba con  
su lauda, pero como el Señor Organista no tenia  
gusto por la antigüedad, se sirvió de las cinco  
piedras que componian toda la máquina, las que  
hoy se hallan inclusas en el arranque del arco, que  
renovó un caballero Relator, tambien eclesiástico,  
que sucedió en la posesion del Cármen, excepto  
la cubiera, que se partió en dos partes, que la  
una se extravió, y la otra estaba ahí seis ú ocho  
años ha, no habiendo quedado mas de medio ren-  
glon que decia VIX. A. XXX. Que dice: *vixit an-  
nos triginta.*

*For* Lastima fue pero de estas habrán sucedido  
infinitas en esta Ciudad. Estos Cármenes son aque-  
llos tan celebrados de saludables, que ha corrido  
su fama por toda España?

*Gran.* Sí señor, y tanto que estando el Emi-  
nentísimo Sr. Cardenal Cisneros en esta Ciudad,  
destituído de toda esperanza de vida, porque lle-  
gó á estar hético; una Morisca se ofreció á curar-



lo, y lo hizo sin mas medicina, que el zumo de algunas yervas, y el aire de este rio.

*For.* Pues el aire que aquí corre, que tiene mas de saludable, que la frescura, y si esta fuera la causa de ser este aire medicinal para los héticos, sin duda que lo seria tambien el de otro qualquiera parage de igual frescura.

*Gran.* No es la frescura qualesquiera, la que se puede apetecer para el efecto, es necesario que sea una frescura, que consista en un aire impregnado de muchas partículas ó globulitos de agua, y evacuado de sales, por qué.....

*For.* V. perdone que le interrumpa, que me ha llevado la atencion, aquel hombre que está en el plan del rio, con aquellos hos tubos, tan atento á lo que con ellos obra; qué estará haciendo?

*Gran.* Está averiguando el peso del aire en este parage; ese que V. vé es un hombre muy dado á la verdadera Física, es un Médico, digno de ser comparado á la idea de un Médico verdadero, digo á la idea porque hoy, como todos son filósofos sistemáticos, y esta es qualidad esencialmente opuesta á la ciencia verdadera, sin la que no puede haber un Médico perfecto; está este ente en la idea de los hombres, no le conocemos en la realidad. El que V. vé allí tan ocupado en su operacion, lleva ya por quatro veces hecho el exámen mismo que ahora lo ocupa, y ha hallado que el peso del aire en el plan del rio, respecto del de la mitad de ese cerro de enfrente, es como el 5 á el 3 y alguna pequeña parte ménos; y el mismo aire respecto del de la cumbre, es como el 7 á 2, y el mismo, respecto del del de la Ciudad en su centro es como el 9 al 3 y medio.

*For.* Y que concluye de saber, que el aire aquí en el plan del rio, es mas pesado que en el me-

dio y cumbre del cerro, y en el centro de la Ciudad?

*Gran.* Concluye, que sobre nadando las ojitas de las infinitas sales, de que el aire está lleno, á la multitud de globulitos de agua de que abunda, levantados del rio, se elevan sobre todo el espacio, que ocupan estas molleculas de agua, y llevan como medio aptísimo encerradas y aprisionadas dentro de sí las mas de las infinitas particulitas de fuego, que vagan en la atmósfera toda, por lo que quedando el aire quasi solamente cargado de los globulitos de agua, quasi sin sales, y con poco fuego, queda mas pesado, como que por falta del fuego, queda mas denso, y por esta misma falta mas apto para refrescar.

*For.* Pues si del mayor peso, infiere la mayor abundancia de globulitos de agua, y la mayor densidad, debe inferir la mayor inaptitud para entrar por los poros, y por consiguiente, que es este aire menos apto para refrescar.

*Gran.* Eso es justamente pensar á lo físico del tiempo. No ha reparado V. que estando una mano fria, y otra, caliente, juntando la una y la otra ambas quedan iguales dentro de poco, una dexando calor, y otra quedando menos fria? Ello sucede así, pues qué es esto? La frescura, el frio, no entra por los poros; el frio es solo privacion del calor. El frio es, respecto del calor, lo que las tinieblas, respecto de la luz. El fuego es un fluido subtilísimo, que por todas materias halla paso franco; él en partes minutísimas penetra los mas pequeños poros de las cosas mas sólidas, y de las más duras masas. El fuego, como tal fluido, busca siempre el equilibrio de su superficie: no de otra suerte que el agua. Este fluido cristalino, luego que llega á tocar por algun lado de su superficie alguna materia, en que no hay agua, la penetra en quanto puede, y llena todos los vacíos proporcionados, hasta equilibrar su superficie; lo mismo hace el fuego; por eso junta, ó

aproximada una masa fria , ó que no tiene fuego , á una que lo tiene , ó que está caliente , se deslizan de esta las particulas de fuego , y se introducen en la otra hasta tanto , que equilibrada la superficie , quedan ambas iguales en el calor. Ahora un héctico esta impregnado , todos sus solidos , y liquidos , llenos de particulas igneas , entra en medio de ese ayre , destituido de ellas , ó que tiene muy pocas , y al punto empiezan á deslizarse , y salir de su cuerpo para equilibrar la superficie , y queda mas templado su ardor , por el fuego que salió á alojarse en el agua , que contiene el ayre , y en el ayre que lo rodea todo , y vea V. aqui en qué consiste ser este ayre medicinal para los éticos. Yo bien sé que tal vez no se acomodará V. á esta explicacion , pero ella se acerca mas á la verdad , se funda en la experiencia , y tiene á su favor el no ser hija de otro sistema , que el que funda las naturalezas de los tres fluidos , Ayre , Fuego , y Agua.

*For.* Ello es constante , que sea como fuese es una excelencia singular , y que merecia estar divulgada por España toda.

*Gran.* Si no lo está es constante que lo ha estado , y que han sido innumerables los que han gozado este beneficio de dentro , y fuera del Pueblo.

*For.* Y la operacion de pesar este ayre sabe V. como se hace ?

*Gran.* Si señor , pero la omito ahora , hasta que entablemos nuestras conversaciones filosóficas , entonces le explicaré á V. esta , y otras muchas , y me lisongeo , que con claridad , y facilidad , de suerte que puedan formar un entendimiento regular , y ponerlo en estado de conocer el mundo que habita desterrando la indolencia con que viven hoy generalmente no solo las señoras muy creídas en que no conviene á su sexô conocer á Dios por los beneficios que nos hizo en habernos puesto , donde tengamos á nuestro servicio un tan brillante imperio , sino tambien los hombres , y aun los que

se precian de sabios , que suelen vivir muy satisfechos, con saber defender, *que si Adan no hubiera pecado , hubiera Cristo venido al mundo.*

*For.* V. ha dado en zaherir á los pocos estudiosos , y á los que lo son inutilmente , V. ha dado en hablar de las demas , y lo que conseguirá V. es que si alguna vez doy yo á luz mis memorias , las despreciarán,

*Gran.* Que poco me conoce V. amigo. Otras tantas coronas merecerán ellas , como personas las despreciasen. Yo bien sé que erraré infinito , pero sé que mi animo es desterrar la barbárie , sacar á las damas del ser de maquinas que hoy tienen al de racionales, que deben tener, y á los hombres excitarles el apetito á el gustoso , y util estudio. Este deseo sea el que fuere el merito de las memorias , merece atencion, es digno de aprecio ; y tanto vale el despreciarlo, como calificarse de bien hallados en una crasa ignorancia , y de aborrecedores de la luz , que puede desterrarla. Con que amigo , en esta suposicion y en este conocimiento , yo no sé quien perderá.

*For.* V. dice bien , que á la verdad, *sapientis corona stulti censura reputatur.*

*Gran.* A la entrada ó baxada del rio por las Cornetas.....

*For.* Cornetas? qué viene á ser eso?

*Gran.* Lo mismo pregunté yo otra vez quando las ví con reflexion , ellas son dos columnas de orden toscano con basas pero sin capiteles que acaban en una punta obtusa , donde tienen el cañon por donde arroja. el agua. Pero me dieron la razon del nombre de Cornetas. Estas dos columnas eran aqui muy antiguas , el cañon de lo alto era muy ancho , y tenian dos cañones de bronce corvos con figura de cuerno , que puestos en las bocas de los otros , hacian arrojar el agua en dos lineas curvas, que se cruzaban en medio. Estos saltaderos les

dieron el nombre de Cornetas; quando el Sr. Felipe V. vino á Granada, se recorrió la Carrera, se calzaron las lunas, y se compusieron, y se les achicaron los cañones de las puntas para que arrojasen el agua directamente arriba, porque se juzgó así de mas hermosura, y esto no obstante quedaron con su antiguo nombre.

*For.* La noche se nos ha venido.

*Gran.* Pues retirémonos hasta el Domingo siguiente.

*For.* A Dios amigo.



## PASEO XXX.

*For.* **A**migo el Lunes de Carnestolendas llevo V. tambien su cabo de andas de sátira.

*Gran.* V. lo dice por la Gacetilla de aquella Semana; pero, Amigo, no tenemos nada.

*For.* Pues qué dirémos á todo aquello?

*Gran.* Qué? Oygame V. un rato, y vamos hácia el Sacro-Monte mientras. *Solo Dios es infalible, las plumas humanas yerran á cada paso, ò les es muy facil el....*

*For.* V. perdone le interrumpa. Eso es referir, ó copiar la Gazeta, lo mejor es, que V. tenga su mira, en imitar la sinceridad de aquel Autor de la Gazeta, y estar pronto á retractarse, quando se le advierta algun yerro, y no ser tenáz en los dictámenes.

*Gran.* Lo soy, Amigo, soy sincero. No soy de los que dicen deseo la correccion, y en viéndola busco salida para no confesar la verdad. En una de las tardes, que fuimos á la Alhambra, dixé á V.

cierta especie, con equivocación; y aunque es verdad, que no lo he advertido, porque en otra ocasión hemos de hablar del asunto, he tenido también la mira de esperar, que algún curioso me advierta el yerro para confesarlo con ingenuidad, y que no se quede mi enmienda en palabra. Pero vamos á nuestro caso. Los Arabes, como en sus Mezquitas no tienen Cabildos, ni Cuerpos Eclesiásticos, que constituyan la mayoría de ellas, no han hecho esta distincion de Mezquita mayor, sino por el afecto Real, y por ser objeto de las liberalidades de los Monarcas; y así la Mezquita á quien los Reyes tienen mas afecto, la que eligen para sus actos de Religion, para parecer en público, para hacer gruesas Dotaciones, esa es la que tiene la primacia; y así *Mezquita Mayor*, *Mezquita Real*, *Mezquita donde van á orar los Reyes*, todo es lo mismo. Esto lo puede V. ver en lo que de hecho sucede hoy en *Constantinopla*. El Gran Templo de *Santa Sophia*, fué desde que los Othomanos tomaron aquella Ciudad, el favorito de los Sultanes. Subió al Trono *Osman III.*, y fabricó una Mezquita, que dotó, que frecuentó, y quedó la otra en estado de qualquiera. Subió al Trono *Soliman II.* hizo la Mezquita de *Pera* de mucho menor buque, que las otras, pero que era su Templo frecuentado, y quedó con los gages de Mayor, y ya persevera con ellos. Infórmese el erudito Autor de la Gaze-  
 ta de sus Comensales, y sabrá de los que hubieren estado en Marruecos, que pasa por Mezquita Mayor, y principal la que el Soberano gusta de frecuentar, mudándose estos honores, segun varían los Soberanos, y su devocion. De la misma suerte, que entre nosotros seria la Catedral qualquiera Templo donde el Cabildo mudase su residencia, con que hasta aquí tanto monta Mezquita de los Reyes, como Mezquita Mayor ó principal.

Demás : qué nos dirá , no el Autor de la Gaceticilla , que se disculpa con *Pedraza* , no *Pedraza* , que se disculpa con *Sigüenza y con Gonzaga* , sino estos dos últimos , y *P. Torres* , si los Reyes Moros tenían Capilla para su Entierro? Porque hasta ahora sabemos , que los Reyes que han tenido sus Capillas ha sido por este fin , estando fuera de su Palacio , puede ser que en esto supieran algo esos Autores. Aunque yo creo , que no habria nada de esto , porque de esa suerte hubiera en Granada tres Capillas Reales ; á lo ménos quando habia tres Reyes en ella , uno en cada uno de los tres Barrios en que nos dice el erudito Autor de la Gazeta , que habia su Mezquita Mayor. Pero , Amigo , admitamos el refugio. Lo que dicen los citados Autores , con ellos el Docto Autor de la Gazeta , es , que *en el sitio donde está hoy el Convento de S. Francisco de la Alhambra , estaba no la Mezquita Mayor , sino la Capilla Real de los Moros*. Esto es mas yerro. No hay en que apoyar , que allí tuvieran los Reyes su privativo Adoratorio , sino el dicho de los Autores , que el *Pedraza* y el erudito Autor de la Gazeta citan : y esto es lo mismo que nada ; porque el Autor no contemporáneo , y que no dá mas razon , que el decirlo él , todo el mundo sabe , que no hace fé en buena crítica : mayormente quando tenemos en contra un fundamento autorizado , que funda una congetura muy fuerte de que la capilla (llamémosle asi) Real de los Moros estaba dentro del Palacio , y en el sitio , que está hoy la *Tualeta ó Tocador* como lo expuse yo á V. en nuestro Paseo XXI. donde lo puede ver , supuesto que vá V. escribiendo nuestras conversaciones. Que el *Sr. Pedraza* lo diga , poco importa , diciendolo como lo dice , porque es solo refiriéndose á el *P. Sigüenza , y P. Gonzaga*. Demás , que *Pedraza* erraba como todos erramos , porque *solo Dios es infalible* ; mayormente quando no se ven las cosas , es

muy facil el errarlas. Valgame Dios, Amigo, lo que habia que decir en este punto! Si lo que vemos lo erramos, lo que no se sujeta á la vista cómo no lo erraremos con facilidad? Si un letrero, que hay al rededor de la Capilla Real de esta Ciudad, lo erró *Pedraza* al leerlo, teniendolo á la vista? Si el erudito Autor de la Gazeta lo erró tambien por seguir á *Pedraza*, pudiéndolo haber visto? Si dice en su Gazeta 40. de 7 de Enero de este año, que la Capilla Mayor de la Iglesia de San Francisco de la Alhambra *conserua muchos vestigios de haber sido Mezquita Real de los Moros, porque dicen alguna uniformidad con la Casa Real*, siendo factible, que haya este Critico entrado alli mil veces, y visto, que ni hay tales vestigios, ni tal uniformidad; y si no ha entrado habiendo podido hacerlo, cómo puede qualesquiera que tenga mediana vista? Qué mucho, que el Sr. *Pedraza dexára caer algun borron en el pliego, ó mas bien el P. Gonzaga*, puesto que hablaba de lo que no habia visto?

*For.* Con que si la Mezquita Mayor, no estuvo donde hoy el dicho Convento; y si la Capilla Real, es lo mas probable, que estuvo dentro del Palacio; y de esto si hay vestigios, que funda muy fuerte conjetura, y alguna certeza de que.....

*Gran.* Cómo es eso de alguna certeza? No señor, certeza entera, de que estuvo dentro del Palacio, que así consta del M. S. que cité á V. en nuestro Paseo 21, el que estuviera en el *Tocador* es lo probable en fuerza de lo que allí diximos; que siempre queda cierto, que se engañó el *P. Gonzaga* en decir lo que dice *Pedraza* en seguirlo, y el autor de la Gazeta en seguir á *Pedraza*.

*For.* Pues unos informes que engañan así, bien se pueden llamar siniestros, en toda ley y justicia. Hasta aquí vamos bien; pero y cómo vindicará V. el sindicado M. S. que me leyó en la Alhambra por del Licenciado *Fernando de Molina*?



*Gran.* Sentémonos, amigo en este paredon del Rio, que otra vez subiremos al Sacro-Monte. Me interesa mucho el que V. sepa, que lo que yo le produxere como cierto, lo es; y que lo dudoso se lo presentaré á V. como tal. Me interesa mucho, que el docto autor de la Gazeta conozca, que no es mi ánimo hacerle á V. ni á nadie creer fábulas por realidades, ni darles ficciones por antigüedades exquisitas.

Los libros antiguos de la Alhambra, desde el año de 1576 hasta el de 1598 están llenos de apun- taciones, partidas, notas, certificaciones, y firmas del dicho Lic. Molina, el autor de la Gazeta, ú otro qualquiera que guste puede hacer lo que ha- cen los verdaderos Criticos, para sindicar de adul- terado un M. S. que es cotejarlo con otras varias letrás del mismo autor. Este y otros infinitos do- cumentos, dará para ser vistos el Sr. Lic. D. An- tonio Lopez de Aparicio, Beneficiado mas antiguo de aquella Iglesia, á cuyo cuidado y curiosidad se debe el buen estado de su Archivo. Demas que las tachas que se le ponen al Documento son de ningun fundamento. En primer lugar se dice que *Pedraza*, que escribió solo 27 años despues del año de 581, su primer-libro de antigüedades de Granada, no dice palabra de la bendicion de la piedra. Véase ya el modo de arguir del eru- dito Autor: No escribió *Pedraza*, luego no hubo tal cosa. Si lo hubiera lo que *Pedraza* escribió har- to poco hubiera que decir de nuestra Ciudad. Si este historiador escribió la vida del Ilmo. Arzo- bispo *el Señor Salvatierra*, y omitió esta circuns- tancia seria, ó por olvido, ó por no haber lle- gado á su noticia, que *Pedraza* no lo debia saber todo; y para prueba de ello, siempre que sea del caso no faltarán otros tres ó quatro documentos contemporáneos, que no sean del Lic. *Molina*.

En segundo lugar, tacha el sabio autor de la

Gazeta al Documento de sospechoso, porque yerra en la Chronologia, dando al año 581 por 10 del Emperador *Rodulfo II.* habiendo este Emperador subido al Trono Imperial á lo mas en 1574, que es la época que le dá *Sandino*. Si este linçe crítico hubiera leído el Monumento, con la reflexion, que me encarga á mí que lo lea, hallará en él la salida genuína á su reparo, dice así: *Del Imperio de Rodulfo, hijo del Emperador Maximiliano, Rey de Romanos, &c.* Quando el *Lic. Molina* escribió esto ya era *Rodulfo* Emperador, pero la época está claro la tomó de su elección en Rey de Romanos, no de su entrada al Imperio; y como el Erudito Autor registró á *Sandino y Florez*, para la época de este Imperio, pudo registrar en *Federico Stanisberg*, las actas electorales, desde el año 1550 hasta el de 1602, y hallará en el de 1571 la dieta de eleccion de Rey de Romanos, en la que fué electo *Rodulfo*, y veria como sale justa la época del *Lic. Molina*, y la ninguna fuerza que tiene este reparo.

Pero demos, que el documento exhibido yerre la Chronologia del Imperio de *Rodulfo*, luego es sospechoso de supuesto? No se infiere. Há, amigo, si nuestro crítico hubiera revuelto la infinidad de Lápidas, que trae *Grutero* con yerros mas considerables en la Chronologia, sin que nadie hasta hoy las haya sindicado de supuestas! Há si hubiera visto la inscripción Martirial del Abad de Uxiar, muerto á manos de los Moriscos en el Rebellion en una lámina de bronce, que guarda en su precioso Gavinete el Doct. D. Juan de Florez Prevendado de esta Sta. Iglesia, en que se dá por Papa, al tiempo de aquel Martirio, al que ni lo era ni lo podia ser, sin que por este yerro se sospeche en su ficcion! Si hubiera, digo, visto estos y otros exempláres, como se hubiera abstenido de hacer tampoco sólida crítica! Pero valga la ver-

dad, él no quiso reflexar en lo mismo que tuvo en las manos para que hiciese ruido su censura. El dice que *Sandino* dá por época al Imperio de *Rodolfo* el año 1547, y que el *P. Flores* le dá por época el año 1576. Vea aquí ya el Erudito autor de la *Gazeta*, como es preciso, que uno de los dos yerre. O erró *Sandino* la época, ó erró el *P. Flores*, no hay medio; pues qué mucho que la errara el Beneficiado *Molina*, si un hombre del tamaño del que erró, entre estos dos Escritores, tuvo este yerro siendo de profesion Historiador, y escritor público, qué mucho la errase el Beneficiado *Molina*, que era de profesion Beneficiado, y no mas.

*For. Amigo*, no diga V. mas, que eso conviene, ya veo, que no es eso mas, que buscar reparos fantásticos, y que en la realidad nada prueban. Yo aunque hago tan poco viso en este Pueblo, en nombre de todos los doctos, y con toda solemnidad doy por justa la *Chronologia* del Beneficiado *Molina*, y desecho como impertinente el reparo. Vamós á otro.

*Gran. El* tercer reparo, que se le pone al Documento, que *su estilo* (asi lo dice el Autor de la *Gazeta*) *es nuevo, y abunda en superlativos*. Válgate Dios por reparo! Quanto mas culto es el estilo de *Pedraza*, y este Autor ya sabia hablar quando se escribió la *Relacion* del Lic. *Molina*. *Pedraza*, segun nuestro crítico, escribió su primer libro 27 años despues de la bendicion de la piedra; y es creíble, que ya tuviera quando lo escribió 34, ó 35 años, y por consiguiente quando se bendixo la piedra tal vez tendria siete, ó nueve años; si el papel se escribió por el Beneficiado algunos años despues, y sería *Pedraza* grandecito y hablaría y escribiría al estilo de aquel tiempo. Con que si el estilo del M. S. aun no es tan puro como el de *Pedraza*, lo que probará será, que el Be-

Beneficiado *Molina* era mas basto en su estilo ; pero todo el mundo verá , si hace el cotejo á que combida el autor de la *Gazeta* , que no desdice el estilo de el de aquel tiempo , antes sí , que guarda mas consonancia con el estilo anterior , y que tal vez seria esto efecto de la poca cultura del Beneficiado , diversidad que hoy vemos á cada paso : ó que afectaba el tal Beneficiado , tal vez por ser viejo , guardar el estilo de sus abuelos como hoy podemos ver , comparando el estilo de *D. Diego de Torres* con el de otros infinitos , como el *P. Feijoo* , de una misma edad.

*For.* Pasemos á otra cosa , que tampoco sirve ese reparo.

*Gran.* Dice el Autor de la *Gazeta* , que llama el *M. S.* muy Ilustres y Reverendos Señores á todos , desde el *Arzobispo hasta los sacristanes ó acólitos*. Quiso el Beneficiado usar de esta cortesía con el *Arzobispo* , y *Alcayde de la Alhambra* , *Marqués de Mondexar* , porque se les debía de justicia , como tambien al *Dean* , que entonces era ; como los Beneficiados y *Capellanes de la Alhambra* , por que eran nada ménos que el *Cuerpo Eclesiástico de una Parroquia* , formando una *Comunidad* , que representaba aquella *Iglesia* ; y con las *Señoras* que nombra , porque seria atento , y bien criado , pues en todo caso no pareceria superfluidad , hablando , v. g. de la *Real Universidad de Señores Beneficiados* , decir á secas , la *Universidad de Beneficiados* ; porque á un cuerpo tan distinguido , y respetable no estaria demás darle un honor , que aunque no se le debiera de justicia no lo desmereciera , y hablando del *Cuerpo de Parroquia* , empezó : los muy Ilustres , y Reverendos *Sres. N. y N. &c. Beneficiados* , *N. Capellan Mayor* , &c. Y como los *Sacristanes* , y *Acolitos* componen aquel *Cuerpo* , son partícipes de los honores , que á el *Cuerpo* se le hacen.

*For.* Eso no lo debió estrañar el Autor de la *Ga-*

ceta, que no es de estrañar una buena crianza. Además, que de eso qué se infiere? Que el Beneficiado *Molina* anduvo muy galante y pródigo de Reverencias, y Señorías; pero no que el M. S. sea falso, ó sospechoso. Bueno fuera, que fueran sospechosas todas las Dedicatorias de libros en que tantas Señorías se derraman. Amigo, si todos los reparos, que pone el docto crítico son de esta casta me harán la misma fuerza, que los que hasta aqui hemos visto, y ha puesto al M.S. *Lic. Molina*.

*Gran.* Yo, Amigo, no digo tanto, ese Criticosa-be muy bien lo que censura; pero no creo, que esta vez ha obrado muy justamente. El se engañó, no es mucho. Solo Dios es infalible. Yo me engaño tambien á las veces; pero no cometo delitos tan atroces, como los que ha tenido por bien de imputarme. Nada menos ha querido decir, sino que yo he fraguado la relacion, facil es verla. Su vista sola hará manifiesta su legitimidad; y tal vez quiso decir, que no habia en la Alhambra mas Archivo que yo. Lea Vm. con todo cuydado la linea trece de la plana 2. de la citada Gazeta de el Lunes 18. de Febrero, que es la 46 en numero, verá V. que no es sin fundamento mi quexa.

*For.* Dexémos yá, Amigo, la impugnacion de...

*Gran.* No señor, impugnacion no; la de ensa de mi aserto, y del M. S. producido, y defensa, que no tiene mas motivo, que el honor de la verdad.

*For.* Lo que yo sé es, que con ella hemos perdido nuestra Via-Sacra, y el haber visto algo del *Sacro-Monte*, pero á bien, que el Domingo, que viene lo desquitaremos todo; y para que no se me frustre mi deseo, me ha de dar V. palabra, de que no volverá á hablar palabra sobre este punto por motivo ninguno.

*Gran.* Yo se la doy á V. sin violencia, porque soy poco afecto á disputas.

*For.* Pues yá que hemos de pasar aqui lo que

queda de tarde, dígame V. si este agua de Darro es mejor, que la de Génil, y la de Alfacar?

*Gran.* No tiene comparación la excelencia del agua de este Río con alguna de las otras, que hay en la Ciudad. No dixé á V. el otro día, que era este ayre salubérrimo, y de singular benignidad para los héticos? No le dixé á V. que era el motivo estar evaquadado de Sales, y Fuego, y muy lleno de globulitos de agua; pues si está no fuera tan excelente, tal vez no tendría tan bellos efectos. El *Doct. D. Francisco Fernandez Navarrete*, que fue Médico Granadino, y de Cámara del *Sr. Phelipe V.* cuyas alabanzas son generales entre todos los Profesores, en su *Nereó Director* fol. 16. escribe así: *El Agua de Darro, ó Dauro, por ser la que mas carece de toda qualidad, es la mas excelente, para los que siendo temptados, desean sin exceso de qualidad alguna, conservarse en sana, y perfecta mediocridad.*

*For.* Bien están esas alabanzas de este agua, confieso su bondad, y la creo por la autoridad de un tan gran físico. Pero es de ser tan saludables para los héticos no lo puedo creer, á vista de que muchos de los que aquí traen, ó se ponen de peor condicion, graduándose sus dolencias, ó fallecen.

*Gran.* No tienen la culpa, ni estos ayres, ni estas aguas de la indiscrecion, con que proceden algunos Médicos en esta parte, queriendo curar á todos los héticos de toda especie, con la intencion general de refrigerar, y humedecer: Quando los *Hecticos Venereos*, son palabras juiciosas de el *Doct. Martinez en la Medicina Sceptic. con versac. 40. in fine*, se curan con balsamicos, y mercuriales: Los *Héticos mesentericos, y escrupulosos*, con Salinos, Digestivos, y Catharticos: Los *Héticos Scorbuticos*, con Dulzorantes: Los *Héticos Catharrosos*, con evacuantes, anodinos, incrasantes, y opiatos: Los *Héticos pulmonarios*, con balsamicos, vulnerarios, y ayres montanos: Y en fin, todos los de más héticos, con los especificos con-

*trarios á la raiz de su mal.* Asi, Señor mio, á un Hético, á quien constituyó tal una Calentura ardiente, mal terminada, por haber radicado, ó terminado (como hablan los Galenicos) el calor preternatural en las partes sólidas, claro está, que aprovechará el ambiente de estas riberas de Darro. Y por el contrario hará gran perjuicio al hético pulmonario, ó tísico, porque la volverá sórdida la úlcera de los bofes; y tengo observado, que de estos infelices embian no pocos á respirar el aire de este Rio, perdiéndole su opinion: siendo asi, que á estos les aprovecharia un ambiente cargado de partículas sulfúreas, como aconsejan los prácticos de mejor nota. Bien puede V. verlo si tiene á mano *Scardon. lib. 2. cap. 3. de Phthis.* Por esta razon creyeron los antiguos, que el aire de Egipto era sumamente provechoso á Pthisicos, y asi desde Roma los embiaban á Egipto, segun *Plin. lib. 5. Epist. 10* por la misma causa, segun *Celso*, se reputaba conducente el aire de Alexandria para sanar aquella especie de dolientes. *Galeno* (acata de escribir *el Sr. Piquer. lib. 2. de Morb. pector. cap. 7.*) embiaba los tísicos á un lugar llamado Toloyas, próximo al Vesubio en el Reyno de Napoles, porque este sitio, por inclinado al medio dia, por la vecindad del Mar, y del Monte Vesubio, que vomita fuego, y este fulúreo, *aerem haberet suciozem.*

*Gran.* Asi es últimamente. Y supuesto, que ya es tarde, vámonos hasta el Domingo, que vamos sin falta al Sacro-Monte.

*Por.* Sea en buen hora. Dios dé á V. muy buenas noches.

## PASEO XXXI.

*For.* **Q**ué deseo tengo amigo de que váyamos al Sacro-Mente á ver las Santas Cuevas.

*Gran.* Esta Tarde se le cumplirá á V. ese gusto. Vamos hácia allá.

*For.* Vamos, que no faltará de que hablar en el camino.

*Gran.* Pues qué tiene V. de nuevo?

*For.* De nuevo nada; que la envidia es tan antigua, que ya tenia tantas fuerzas á los principios de el Mundo, que pudo acometer, y vencer al segundo hombre que vió la luz. Tengo tanta oposicion á este vicio, que quisiera hacer aqui una fuerte declamacion contra sus favorecedores. Ella dá motivo á las quimeras, ella es madre de el odio y mala voluntad, ella fomenta al escandalo, alla hace oír siniestramente, ella dá motivo á interpretaciones supuestas; y si por raro acontecimiento se acierta en la interpretacion, si esta es favorable al proximo, exita la más horrible maledicencia. Y pára en esto? No señor. Que el que se posee de este vicio, en llegando á conocer, ó porque lo vé, ó porque lo oye, ó porque hay quien con sinceridad lo alábe, en llegando; digo, á conocer en el próximo la ventaja, pobre del que le tocó por suerte tenerla. No hay máquina perversa que no se destine á su ruina; no hay horror, que no se intente; y no hay armas que no se pongan en obra para deslucir lo mismo, que se conoce acreedor á la alabanza. Esta maliciosa invectiva tiene dos principios; el primero: ser el envidioso inferior al



envidiado, en aquella materia de que se trata, y no conocerse, antes bien dexarse poseer de la soberbia, y tenerse por superior á todo el mundo. El segundo, no haber forma de aprovecharse del oír las alabanzas del próximo, para tomar exemplo, y trabajar en la imitación, y de esta suerte adquirir igual derecho á ser alabado. Pero no me espanto; somos todos hombres, todos propensos al mal.

*Gran.* Yo debe, estado á V. dexando proseguir con su conversacion, por ver si al fin podia de ella interin el motivo de tanta moralidad; pero viendo que va largo, y que mi curiosidad no se sacia, no puedo menos de preguntarle, por qué viene hoy de tan mal humor contra la envidia?  
*For.* Bien podia decir á V. que era el motivo las interpretaciones que dan las gentes á mis mormonias, que ya sabe V. que las publico con titulo de Paseos. Sin haber forma, de que quien duda me pregunte como racional, si la duda es en materia que el yerro pueda ser de importancia; y si la duda fuere en algun accidente, que á nadie le puede importar, ó que pregunte, para que yo responda, ó que me dexen referir las cosas como yo ingenuamente las siento, y como nosotros las hablamos. Bien pudiera, digo, decir á V. que este era el motivo; pero para que V. no se sobresaltase, crea que todo lo que he dicho, ha sido referir un Sermon, que oí el Miércoles de Ceniza.

*Gran.* Si eso es, V. hace bien en retenerlo en la memoria; pero cuidado, que sea con el efecto, que desean los Predicadores.

*For.* Tenga V. la mano, y no me predique ahora á mi. Ya estamos en el Sácro-Monte. Mudemos de conversacion.

*Gran.* Preciso es, á vista de estas sagradas grutas.

*For.* Esto respira santidad: Qué lugar tan de-

to! Gustosísimo he hecho la visita de estos Sagrados Hornos; pero tengo, que preguntar á V. dos cosas ahora prontamente, porque no se me olviden. La primera es, porque aquel segundo Horno, que me dixo V. era en el que fué quemado S. Hicío, tiene dos Rexas, y está tan custodiado, quando el primero, que es el de S. Cecilio, no tiene mas de una rexa, y se puede llegar con la mano á tocar la misma tierra, en que tal vez no faltarán algunas pequeñas partecitas de los sagrados despojos de los Santos? *ab ovion lo utroq; esse*  
*Grán.* Yo daré á V. la respuesta, de que no poco gusto le resultará. Luego que se publicó por todo el Reyno la maravillosa invencion de las Sagradas Reliquias, hubo mil pretensiones de varias familias Religiosas, para fundar en este Santo Monte, entre todas tuvo mejor partido la Religion del Gran Padre San Benito, ya estaba en Granada el Definitorio General todo pleno, ya se estaba estendiendo el instrumento de cesion, que debia firmar el Arzobispo D. Pedro de Castro, para hacerlo con la debida circunspeccion, se retiró al Monasterio exemplarísimo de Cartuja, por ocho dias á consultarle de espacio con Dios Nro. Señor. *ov ovion*  
 Al cabo de ellos, se vino una mañana muy temprano á las Santas Cavernas, y en ese Horno, porque V. me pregunta, se puso á decir Misa, tan de espacio, que el Memento de vivos duró tres horas. El M. R. P.M.Fr. Alonso Tamariz, de el Sagrado Orden de Predicadores, ultimo Confesor de el Venerable Arzobispo, descubrió despues de muerto el Prelado lo que pasó en esta Misa. Ello fue, que descendió del Cielo María SSma rodeada de innumerables Angeles, y en la representacion de el Misterio de la Assumpcion, y le ordenó, que en aquel Sagrado sitio fundase una Colegiata de Canónigos Seculares, cuyo principal instituto fuesen las Misiones. (1) *ov ovion*  
 (1) Este respetable Cabildo creado en el año de 1608 por